

La supresión del Ministerio de la Guerra

Informe de las comisiones del Congreso

Congreso Constitucional:
 Las Comisiones de Guerra y Agricultura, han estudiado el proyecto de ley presentado por el diputado don Alberto Vargas Calvo para que se suprima la Secretaría de la Guerra y se agregue junto con la de Policía de Orden y Seguridad a la de Gobernación, y la de Marina a la de Hacienda; para la creación de una Secretaría de Agricultura y agregar a esta la de Fomento; para reducir a (\$ 250.000 00) doscientos cincuenta mil colonos los gastos de la Cartera de la Guerra y se destine la suma (\$ 424.270 85) cuatrocientos veinticuatro mil doscientos setenta colonos ochenta y cinco céntimos para gastos de la Secretaría de Agricultura y para suprimir la oficina del Registro Militar y que la cantidad de \$ 12.900 00 (doce mil novecientos colonos) que le está asignada en el Presupuesto pase a completar la suma de que el Ejecutivo necesita disponer para la reorganización del Departamento General de Estadística a efecto de que se proceda a levantar un catastro de la República.
 No estamos de acuerdo con ese proyecto de ley y vemos a exponer en síntesis los motivos en los cuales nos fundamos.
 Muy fácil y cómodo es en teoría hacer supresiones, deducciones y agregaciones en lo referente al mecanismo administrativo del país, y si bien esas reformas concebidas al calor de un entusiasmo juvenil, logran impresionar a ciertos espíritus ansiosos de evoluciones, el legislador por la índole de su misión, por la responsabilidad que ha contraído ante la Nación al aceptar su encargo, debe analizar los hechos sometidos a su conocimiento con mesura y parsimonia para que el prejuicio no predomine en

su estudio, sino la fría razón que analiza y discierne, consultando en todo caso lo que más conviene al estado político y al régimen imperante que no es otra cosa más que un fiel exponente de los principios que rigen a las naciones.
 La Secretaría de la Guerra no es como se cree, una cosa adjetiva en la Administración, sino una entidad sobre la cual descansan la seguridad nacional y el orden de los países.
 Si hay defectos en los cuarteles ó gastos excesivos, corríjanse aquéllos y amonórense éstos, pero no vayamos a echar por tierra, de un solo golpe, lo que durante tantos años ha servido y sirve para impartir la disciplina en el ejército y para velar por la integridad nacional.
 Por otra parte, hay un precepto constitucional que no debe traspasar la Cámara en un simple decreto: es el artículo 106 que autoriza únicamente al Poder Ejecutivo para encargar ó más Secretarías de Estado a un solo Secretario.
 Aceptar el proyecto del señor Vargas Calvo, es, señores diputados, ir contra ese precepto, invadir atribuciones que la Carta Fundamental confiere exclusivamente al Ejecutivo.
 Desechado como desechamos en lo principal el proyecto en cuestión, omitimos informar en cuanto a lo demás por juzgar que lógicamente corre igual suerte.
 Tales son, señores diputados, los motivos que tienen vuestras comisiones para informar desfavorablemente en este asunto.
 Lo suscriben: J. Gutiérrez Francisco Jiménez O. Aristides Agüero, Pedro Zumbado, Ceto Bonilla y Leonidas Briceño.

sus hijas volver a la iglesia, porque esos sermones son instructivos, y dichos con una pulcritud tal, que es una verdadera desgracia, se pierdan sin un numeroso auditorio. Barreto y yo, por la parte que nos toca, no perdémos uno solo; porque la palabra de Cristo, por boca de nuestro digno Pastor, arraiga más y más la Fe en nuestro corazón de cristianos. Esos padres ignorantes que no dejan ir a sus hijas a los sermones del Pastor, no saben lo que pierden; cuántas cosas que ni acobáramos siquiera, aprendimos, Barreto y yo, el último domingo, para practicarlas en nuestra próxima vida de casados! Siga, Padre: aturruélese.
 El día, amigo Director, que vuelva a levantarme el literato, ó que haya otra corrida que "croniquearle, dejaré la pluma, con que el ciclo me dotara al nacer, se deslice alegre y jugetona. Mientras tanto, créame su más atento s. a. y amigo.
 FRASCUELLILLO

San Pedro del Mojón

De acuerdo con el vecindario y secundado por varios representantes, el diputado Pérez Zeledón, ha pedido a la Cámara legislativa, se erija en cantón el mencionado distrito.
 En verdad, el distrito del Mojón está en perfectas condiciones desde hace mucho tiempo, de darse vida propia y de disfrutar de autonomía en lo que se refiere a administración municipal.
 Cuenta más que cualquier otro pueblo, con elementos para lanzarse animoso en el camino que hace grandes y prósperos a los pueblos.
 No queremos extendernos en consideraciones acerca de los motivos en que funda su pretensión, porque en la conciencia de los ilustrados representantes del pueblo está la razón que asiste a ciertos vecindarios para aspirar al gobierno local propio.
 Por eso el pueblo mojonero confía en que la solicitud hecha por el notable diputado Pérez Zeledón y compañeros será acogida con beneplácito por los poderes públicos y que sabrán apreciar el noble deseo de un pueblo que anhela manejarse por sí solo porque se atiene a su propio esfuerzo.
 Corresponsal

Escándalo entre campesinos

Asuntos de familia llevan a efecto un lance

En el Llano de Alajuelita, encontrándose enfermo de gravedad el señor Abelardo Calderón, en casa de su yerno Antonio Barrantes, la esposa de éste manifestó a sus hermanos Albertino y Eliseo Calderón, la obligación en que estaban de asistir en sus últimos momentos a su padre.
 Ellos en vez de contestar favorablemente quisieron pegarle, y en vista de esto Barrantes se les enfrentó alegando que lo que tuviesen que alegar con su esposa lo podían hacer con él; los otros inmediatamente accedieron yéndose a las manos. Barrantes salió con tres heridas de mucha consideración, una de ellas en la cabeza y dos en los brazos.
 El médico del pueblo, doctor Toledo Matvey le reconoció y según su dictamen, las lesiones recibidas le tardarán para sanar 15 días, salvo complicaciones. Los agresores Albertino y Eliseo han sido capturados y se encuentran en la cárcel pública de esta capital a la orden del alcalde 30., quien instruye la sumaria.

Habla Creel desde México

Opiniones sobre COSTA RICA

Es de todos sabida la amabilidad, unas veces voluntaria y otras forzada, que caracteriza a los diplomáticos acostumbrados en otros países, a ser asaltados por legiones de reporteros, ávidos éstos, en ser los primeros en informar al público de algo nuevo ó de algo sensacional. Con estos antecedentes no tuvimos reparo en solicitar por conducto del señor Nervo una entrevista con los delegados, pero nuestra sorpresa fué grande ante la atención del señor Creel, quien desde luego se puso a nuestras órdenes y habló durante más de media hora.
 Ooatras notable en esta actitud y la que guardan los caciquillos y otras autoridades!! Llevó su cortesía el señor Creel, al extremo de invitar a nuestro enviado una copa de champagne y ordenar que el tren se detuviera en Tejería.
 ¿Qué dijo el señor Creel?
 Sería difícil seguirlo, el Embajador nos refirió la serie de recibimientos y festejos que se arreglaron en los puertos de Acajutla, Amapala, San José, etc., no pudiendo, por falta de tiempo, aceptar aquellas ofertas. Desde puerto Limón los delegados no cesaron de recibir muestras de cariño de parte del gobierno y pueblo de Costa Rica y de los enviados de las otras naciones de Centro América. Tuvieron tres especímenes y a la llegada a San José más de tres mil niños de las escuelas los recibieron con flores y palmas, símbolo de la paz.
 El señor Creel tuvo una gran casa por alojamiento con servicio especial de criados y cocinero europeo.
 El día 25 se inauguró la Corte de Justicia, según el convenio firmado hace un año en Washington, en Cartago—se eligió una población que no fuera Capital, para sustraer al tribunal de las influencias de la política—ciudad que tiene más de 30 000 habitantes, muy buen clima y situada a unos 4 000 pies sobre el nivel del mar. Pronunciaron discursos el señor Creel, el Presidente de aquella República y el señor Buchanan, para dar cuenta del donativo que hizo el millonario Carnegie, de cien mil dólares a beneficio de la Corte de Justicia. El día 25 fué una fiesta nacional en todo Centro América.
 Se les dió un baile en un Teatro, en cuya construcción se emplearon cuatro millones de pesos, es el más rico de América; no tienen en los Estados Unidos, ni tenemos en México, dice el señor Creel, un teatro como el de Costa Rica. Asistieron más de dos mil parejas y las mujeres, que son las más bellas de América, vestían a la última moda parisien. Aquella región tiene un gran porvenir.
 Después de algunos banquetes nos hicieron una despedida que fué toda una manifestación pública. La vue tá como la ida ha sido muy feliz.
 —Y usted cree que con la Corte de Justicia se acabarán las revueltas en Centro América?
 —Esperamos, dijo el señor Creel, que dé muy buenos resultados. Todo está previsto.
 —Y de Estrada Cabrera... en esos momentos llegó el tren a Tejería y tuvimos que despedirnos de los señores De egados.
 No se pudo, por tanto, aclarar si dominará el "Big Stick" ó sea la política "de la tranca" en Centro América.
 (De "La Opinión")

Esmaltes

Es la de Agustín Luján una Musa soñadora y dulce; élla gusta de los rayos estelares y de las actitudes airoosas. Al leer el libro de versos que nuestro poeta ha puesto en la arena de la publicidad, se sienten las mismas impresiones psicológicas que se notan al abandonar un sobre el lomo blando de una onda marina, y para qué entrar en psicología?
 Luján tiene oído musical, cada verso suyo es armonioso y rotundo. Hé aquí un ejemplo:
 Yo quiero como tú, batir bravío la valla que a la lucha me provoca y con mi audacia superar tu brío.
 Este es el último terceto de un bellísimo é inspirado soneto cuyo título es: "Ante el mar".
 Es, en mi sentir, el mejor del libro de que trato.
 En él se escuchan, como en un caracol marino, todas las soberbias, todos los arrollos, los suspiros y los titánicos desafíos del "monstruo azul" al infinito.
 La lira de Luján a veces es delicada como el crepúsculo de las espumas de un surtidor, como un rayo lunar. Oigámosle:
 De codos reclinada en la ventana, con aire de ideal melancolía, miraba el sol, el sol que parecía un cisne de oro sobre nieve y grana.
 Hé aquí una perla, cogida al azar, del jayel de arte lírico de Luján.
 Otras veces la lira del poeta tiene acentos de trompa de bronce, como cuando canta:
 Invoca de los vientos desatados su cólera indomable! Sé mar y sé huracán! Y como el roble resiste al alquilón de los embates!
 Estro, y virilidad de joven se transparentan en esa estrofa cincelada en basalto, ó en acero toledano.
 Amo la Musa fuerte; por eso mi predilección por los acentos que aletean con alientos de águilas alpias ó cándores del Ande. Su soneo "Nerón" es de esos: valiente y completo.
 Una cosa que me agrada del estro de Agustín, son las diferentes facetas que ostenta; su lira es multicolor y no monótona; tiene muchas cuerdas y muchos sonidos.
 "Esmaltes" triunfará en el exterior; allá donde buscan el alma del artista en la obra, allá donde para decir un encomio pedido por la justicia no se fijan primero en el cuello de la camisa del artista.
 ¿Que si tiene defectos? No lo sé. Luján es poeta bueno, inspirado, enérgico; y si no es el primero, pues creo que por delante de él está Brenes Mesén—á quien no se le puede negar el título de poeta sabio—, Billo está de segundo y b en puede Agustín Luján formar el tríptico de ese cuadro hermoso—de esa trinidad de poetas costarricenses: Brenes Mesén, Billo y Luján.
 Si tiene defectos que los husmeen los eternos buscadores de versos cojos, los que se ponen lividos á cada triquitraque poético. Los miopes de la literatura que ven mucho, pero de cerca, ésos.
 A los zoolos estúpidos esa tarea de tontos. Regocijo de bufones.
 ¡Palmas y mirros para el poeta de "Esmaltes"!
 LIS(MACO CHAVARRIA

El mundo á vista de pájaro

Por la via del cable

Cuadrilla de bandidos perseguida
 México, 30.—Mil soldados persiguen á los bandidos que saquearon á Vieques en el estado de Coahuila y ahora huyen hacia el poniente internándose en el estado de Durango. Pelotón de rurales acompañados a las tropas. Los bandoleros en número de diez dividieron en grupos de tres y cuatro y marchan por caminos poco transitados. Rumórase que á su paso se agregaron reclutas de los desocupados y descontentos. Témesese que banda reorganice y ataque otro pueblo apartado é indefenso. La razón del Gobierno para enviar más fuerza es la determinación á cercar los bandidos. Unico encuentro ocurrido entre tropas y foragidos ocurrió cerca de Matamoros, del que resultaron muertos un soldado y un bandolero, pero sin efectuarse la captura de bandidos; según informes oficiales del vicepresidente Corral, el gobierno está propuesto á perseguir hasta muerte ó captura del último malvado. Cuando atacó Vieques la banda estaba bien organizada, rompió la línea férrea, cortó hilos telegráficos, quitó puente de ferrocarril y saqueó a sucursal del banco de Nueva León, oficina de correos, oficina fiscal, oficina de telégrafos, robando 23 mil pesos. Murieron tres empleados y tres bandidos en pelea. Según informes que da último mensaje, parece que los bandidos intentan atacar Matamoros de Lagucía, en estado de Coahuila, para lo cual han quemado un puente del ferrocarril internacional, diez millas al Norte de Matamoros, cortando alambres telegráficos á fin de interrumpir la comunicación.

Ataque a una guarnición

Grupos de 45 insurrectos cruzó el río y cayó de sorpresa sobre la guarnición, compuesta de una compañía, después de reñida lucha los agresores fueron rechazados; el capitán y varios soldados heridos, ignórase pérdidas de insurrectos.
 De Esparita vinieron á la venta cinco partidas así: 50 novillos, Miguel Guzmán; 53 ídem, Feliciano Quirós; 42 ídem, Bernardo Soto; 44 ídem, Clodomiro Uruguayo; y 30 vacas, Santiago Venegas.
 De San Carlos: 40 novillos de don

Los revolucionarios huyen

México, 30.—Los revolucionarios que atacaron las Vacas, después de su derrota cruzaron el río internándose en territorio yanqui.
 Quince insurrectos muertos durante el combate que duró varias horas. Asegúrase definitivamente en los círculos oficiales, que México está propuesto hacer de la cuestión asunto internacional. É insistirá en la persecución y captura de los revolucionarios que ocupan suelo americano.
 El ataque á las Vacas fué dirigido por los mismos sujetos que instigaron el levantamiento en Casas Grandes hace varias semanas. Hasta ahora las tropas mexicanas no han interceptado el camino á los bandidos que atacaron Vieques y Matamoros de la Laguna. El gobierno tiene informes que los bandidos se dirigen á las fronteras.
 Río Janeiro, 30.—El jefe del departamento de sanidad sometió un proyecto al Ministro del interior acerca de las medidas para impedir la introducción del cólera que se dice existe hace algún tiempo en Estados Unidos.
 Resolvió definitivamente inaugurar la exhibición el 14 de julio; la asociación de comerciantes de café congratularon al gobierno de San Pablo por el éxito de las últimas transacciones de café en Europa.
 Lisboa, 30.—Manifestación monstruosa republicana con motivo de los adelantos pecuniarios hechos á la familia real durante el reinado de Carlos. Asistió la policía pero sin intervenir en nada. Muy aplaudidos los discursos antimonárquicos.
 Alfonso Costa despertó inmenso entusiasmo. Declaró que estando convencido Manuel de la imposibilidad de rehabilitar la monarquía, debía abdicar voluntariamente.
 Fué aprobada unánimemente la resolución en apoyo de la actitud de los diputados republicanos exigiendo justicia de parte del gobierno en la cuestión adelantada á la familia real, y afirmando que el pueblo espera que la actual quiebra de política y régimen pondrá al frente un número de portugueses capaces como ciudadanos y republicanos, de hacer todo sacrificio por el honor y porvenir del país.

Signe el asunto de la trasatlántica francesa

Habla don Felipe J. Alvarado
 San José 10 de julio de 1908.
 Señor director de EL NOTICIERO P.
 Muy señor nuestro: Hemos leído la ofensiva carta que para excusar el atropello que cometió con el vapor francés "Guadalupe", envía el doctor don B. de Céspedes, y como ella contiene inexactitudes que es necesario aclarar, rogamos se sirva usted dar publicación á la presente.
 No es cierto que la Facultad de Medicina fuera consultada en el caso á que nos referimos y nos consta por tener de ello documentos importantes, que el gobierno dió orden de recibir el vapor.
 Como el doctor quiere echarle el muerto al capitán del puerto, probablemente para repartir responsabilidades, la carta adjunta y que rogamos también publicar, aclara el punto.
 Somos de V. muy atentos servidores,
 Felipe J. Alvarado & Co.
 San José 10 de julio de 1908
 Señores Felipe J. Alvarado & Co.
 Muy señores míos: En contestación á su atenta carta de la fecha, tengo el gusto de informar á ustedes que me consta, por haber intervenido en ello, que el doctor Céspedes se negó rotundamente á permitir que se embarcasen los numerosos pasajeros que había en el puerto de Limón aguardando al vapor "Guadalupe" y que el capitán del puerto no intervino para nada, muy al contrario, dijo que eso entraba en las atribuciones del doctor Céspedes. Estando yo en compañía del señor don Enrique Badía, uno de los pasajeros que deseaba ansiosamente tomar ese vapor con su familia, y el señor don Ramón Acevedo, el señor gobernador Echeverría le manifestó al doctor Céspedes, que el señor Casoria del ministerio de gobernación y policía deseaba ha hablar con él a ese respecto, y tuvimos nosotros conocimiento de que era una orden que se le quería dar al doctor Céspedes para que permitiese el embarque á los pasajeros; pero el doctor le manifestó al señor Echeverría que él no hacía caso á ninguna orden, pues él no era muñeco de ningún ministro. Si eso no es capricho, que baje Dios y lo diga.
 Dejo así contestada su carta y me suscribo muy atento servidor.
 Aquiles O. Calvo

Feria de ganado en Heredia

Miércoles 10. de julio.
 Hubo buena concurrencia y bastante animación en operaciones. Precios corrientes fueron al peso; 18 y 19 céntimos por kilogramo en lo general.
 Hubo á la venta, como especialidad en gordura, 50 novillos de don Miguel Guzmán, que vendió don Román Castro con promedio de 19½ céntimos el kilogramo.
 De Esparita vinieron á la venta cinco partidas así: 50 novillos, Miguel Guzmán; 53 ídem, Feliciano Quirós; 42 ídem, Bernardo Soto; 44 ídem, Clodomiro Uruguayo; y 30 vacas, Santiago Venegas.
 De San Carlos: 40 novillos de don

Isaac Zúñiga. Además de los 50 novillos sobrantes de don José María Casarillo que también se realizaron en esta feria.

San Jose
 En esta plaza se vendieron el lunes 29, 43 novillos de la United Fruit Co.; 24 de Chamberlain; 20 de Gerardo Echeverría; y 14 de C. W. Woodmann, á razón de 18 y 19 céntimos el kilo.
 Tenemos noticia de que para la feria entrante habrá á la venta de 10 á 12 partidas, todo de ganado gordo.

Dato importantísimo
 Ayer en el congreso pasó en primer debate el proyecto de ley del diputado Castro Quesada, declarando libre de derechos de importación el ganado llaco. Sin excepción de procedencia.

Sucesos de ayer

Guarda-bosque apaleado
 El guarda-bosque de Las Pavas, Alfonso Rivera, fué apaleado en la noche del martes por varios individuos, quienes le ocasionaron algunas heridas de consideración en la cabeza. Los picaros huyeron para San Juan y no se les ha podido apresar.
Robo de ropa
 A una lavandera llamada Anastasia Jiménez, se le introdujeron antenoche los ladrones en su casa de habitación robándole cierta cantidad de ropa blanca por la suma de veintiseis colones. Los rateros huyeron.
Niño perdido
 Ayer á medio día la señora Rosenda Pinto Abarca lloraba amargamente por la desaparición de uno de sus niños llamado Ramiro Pinto, quien salió de su casa desde las siete y media de la mañana, sin tenerse hasta la hora indicaciones de su paradero.
Riña entre un ebrio y un transeunte
 Por el lado de la Merced de esta ciudad, riñó ayer en la mañana Rafael Hernández, quien se encontraba en estado de embriaguez, con Rigoberto Sánchez Calvo. El promotor de la riña fué Hernández. Ambos salieron golpeados y con algunas heridas.

Congreso constitucional

Sesion de ayer
 Se leyó, aprobó y firmó el acta anterior.
 Mayorga Rivas pide que se traiga á despacho una solicitud para auxiliar á las juntas de Guanacaste. Se puso en discusión el dictamen y se dió primer debate.
 Fonseca pidió un auxilio de \$ 600-00 para abrir un camino en el cantón de La Unión que dé acceso á los terrenos de Avance. Presentó un proyecto de ley y fué admitido, dándosele primer debate.
 Jiménez (C. Ma.) pidió que se traiga y ponga en discusión el proyecto sobre leyes mercantiles. Así se acordó, fué aprobada y se dió primer debate.
 Baudrit pidió que se lea el dictamen que aprueba el tratado con Nicaragua y se le dió primer debate. Se acordó así.
 Mayorga combatió el dictamen y criticó á la comisión por su falta de estudio de asunto. Dijo que ese contrato con Nicaragua venía á lesionar legítimos intereses creados á la sombra de un impuesto sobre el ganado. Leyó datos estadísticos al respecto para probar su dicho. Atacó la parte del contrato que se refiere á la construcción del puerto de San Juan del Norte y la parte que le tocaba á Costa Rica en sus gastos. Baudrit contestó al señor Mayorga, examinó los puntos de vista de la Cámara y concluyó reservándose sus argumentos para esclarecer en otros debates ese importante asunto.
 Jiménez (don Ricardo) censuró la falta de estudio de la comisión. Manifestó que era tan grande la ventaja para ambos países (Costa Rica y Nicaragua) que valía la pena si hicieran mutuas concesiones. Criticó que sólo al ganado de Nicaragua se le rebajara el impuesto y no al de otros países. Se defendió del cargo que se le hacía á él de ser el responsable del crecido impuesto sobre el ganado y dijo que él lo que había hecho era hacerse eco de las ideas, como de otras atrás, del actual Presidente don Oletto González Víquez.
 Manifestó que quería aprovechar las tendencias librecambistas para quitar todo impuesto de ganado. Siguiendo en su examen del tratado, manifestó sus temores de que él sea un semillero de dis cordias y puntualizó los motivos que para ello tenía, principalmente en las aguas del Colorado, concluyó pidiendo á la comisión que se aclarase varios puntos.
 Pinto pidió que el dictamen pasara nuevamente á la comisión para que informara sobre ciertas oscuridades del tratado. Baudrit defendió á la comisión, dijo que el tratado tenía puntos que sólo los técnicos podían resolver estudiando sobre el terreno y en lo que respecta al impuesto sobre ganado afirmó que se quitaría no sólo al de Nicaragua, sino á las de otras precedencias. Terminó oponiéndose á lo pedido por Pinto.
 Habló nuevamente el señor Jiménez y habló con vehemencia contra el tratado. Zúñiga Montúfar defendió el dictamen y el tratado. Pinto y Jiménez rebatieron á Zúñiga. Motivó Castro Quesada el voto que iba á dar en contra del tratado. Baudrit contestó á Castro. Briceño motivó su voto aprobatorio del dictamen y dijo que lo aceptaba como base de discusión.

Pérez Zeledón pidió se leyera un informe publicado en "La Gaceta" del 68. Se suspendió la sesión por cinco minutos. Reanudada, Rodríguez después de analizar unos puntos del tratado, hizo moción para que se suspendiera la discusión del dictamen. Saborío se opuso a ella y dijo que aprobaba el tratado en cuanto a la suspensión del impuesto del ganado pero no en lo referente a la parte que se refiere al río Colorado. Rodríguez retiró su moción. Siguió el debate y hablaron Coto, Flores, Guido, Jiménez, Zúñiga, Saborío, Castro Quesada, Jiménez (Carlos) y Zumbado. Se puso a votación nominal y fué rechazado el dictamen por 29 contra 11 votos. Jiménez (Carlos) hizo moción para que al tratado se le dispensaran los trámites de nuevas comisiones y fué desechada. Fué rechazada esa moción. Castro Quesada hizo moción para quitar totalmente el impuesto sobre el ganado flaco y presentó un proyecto. Fué admitido. Dispensados los trámites, se le dió el primer debate. Se levantó la sesión a las 4.45 p. m.

Facultad de Medicina Sesión de antenoche

Comenzó a las ocho con asistencia de los doctores don José María Soto A., don Roberto Fonseca Calvo, don Benjamín Hernández, don Luis P. Jiménez y el secretario don Teodoro H. Prestinary. —La Facultad, considerando que el uso de medicinas de patente se ha extendido mucho todo el país con desventajas considerables para la higiene pública y para la hacienda nacional, porque esas medicinas se aplican indiferentemente a todas las personas sin fijarse en sus distintas constituciones, se acordó: dirigir un memorial al Congreso Constitucional pidiéndole que prohiba que en Costa Rica se vendan medicinas de patente. —Se leyó una comunicación de la Secretaría de Relaciones Exteriores en la cual manifiesta que el gobierno de Italia por medio de su legación, desea saber si el de Costa Rica está dispuesto a prestar adhesión al acuerdo firmado por los respectivos delegados a la Conferencia Internacional de Higiene que se celebró en Roma en diciembre del año pasado con el objeto de organizar una oficina internacional de higiene con residencia en París. Este centro para dar su opinión dispuso comisionar a los doctores Hernández y Alvarado Quirós. —Se acordó solicitar del Jefe del Crimen de Santa Cruz del Guanacaste, el envío de la causa seguida contra Aquiles Méndez, lo mismo que a este individuo para examinarle el 20 de los corrientes a las 3 de la tarde y vertir el informe correspondiente. —Se aprobó el dictamen preliminar vertido por los doctores Fonseca Calvo y Rucavado, en la causa que se sigue en el Juzgado del Crimen de Cartago contra el niño Antonio Solano Valverde por hurto a Mililitina Coto. —En la causa seguida en la comandancia de plaza de Puntarenas, contra el policía José María Pobeda, por haber disparado un tiro de revólver en un brazo al sargento Alfredo Apú Ramírez, del mismo cuerpo; la Facultad cree que la lesión que recibió Apú, no dejará impedimento de ninguna naturaleza. —Los doctores Jiménez y Alvarado dictaminaron en la causa seguida en la alcaldía 2a de Alajuela contra Marzama y otros, por maltratamiento a Nayibe de Pedro. —Habiéndose presentado algunas quejas con respecto a la botica de turismo, se dispuso encargar al Fiscal para que envíe una comunicación al propietario de ella suplicándole de mejor servicio. A las 10 p. m. terminó la sesión.

AVISOS DEL DIA

BUENA INVERSIÓN DE DINERO
Se vende, en buenas condiciones para el comprador, la propiedad esquinera que fué de don Carlos Casal, situada entre la calle quinta Sur y la avenida cuarta Este, en la manzana de los Juzgados, doscientas varas antes de la iglesia de la Soledad. Entenderse con Sara C. v. de Quirós ó con Digna Casal, en la casa de don Nicolás Chavarría, calle de la Estación, al lado del Asilo La Infancia. San José, julio 2 de 1908. 15 v. alt.

LEÑA Y COLOCHOS BARATOS
En la maquina de Wolf y Cia. puede comprarse costillas para leña a \$ 4.00 la carretada grande y colochos a 75 céntimos la carretada. Julio 2. 3 v.

AVISOS ANTERIORES

ALQUILO
Para bailes, reuniones, conferencias etc. etc. el Teatro Variedades. Guillermo Tinoco. 10, de Julio.

BANCO COMERCIAL DE COSTA RICA
TIPOS DE CAMBIO
10. de julio de 1908

New York	121 1/2 ojo
San Francisco	121 1/2 ojo
Mew Orleans	121 1/2 ojo
London	117 ojo
Hamburg	114 ojo
Paris	117 ojo
Barcelona	103 1/2 ojo
Kingston	120 ojo

GRATIFICACION
Han desaparecido doce documentos privados y cuatro escrituras de hipotecas otorgadas por diferentes personas en saber del que fué don José Ma-

ría Alvarado Solís. Como albacea de la sucesión de dicho señor, daré una gratificación al que me presente alguno de esos documentos, ó me dé razón de ellos. Pedro Lizano. Heredia 10. Julio 3v.

AVISO IMPORTANTE
Vendo una gran cantidad de piedra para cimientos y piedra labrada, buena para fachadas de casas, hierro viejo, puertas, ventanas, pilares de piedra para portones, y una gran cantidad de madera usada. Para tratar con C. Cocio, en el Frontón Betijai. Nota.—Próximamente tendré a disposición del público 500 sillas construidas a la última moda, puedo asegurar que son las más cómodas y elegantes. 10. de Julio 15 v.

EL DR. F. CARLOS ALVARADO
ofrece de nuevo sus servicios profesionales en la Botica "La Violeta", á donde ha trasladado su despacho. Horas de consulta: de 12 á 3 p. m.

MUY BARATO PERO AL CONTADO
Vendo para iglesias, teatros, escuelas etc., un lote de bancas en perfecto buen estado y muy cómodas, de tres y cuatro asientos, móviles, cada una. Pueden verse en el Teatro de Variedades. Gmo. Tinoco. junio 25.

ALFOMBRAS
de coco ó de cáñamo para pasadizos ó salas enteras, desde 40 céntimos la vara. MACAYA & O. esquina diagonal á Robert Huos. Junio 17.

Aviso
Desde esta fecha queda al frente de mi oficina en Limón el señor don A. Lasker

JOHN M. KEITH
San José, junio 2 de 1908. h. s. o.

ARISTIDES MONTERO
NOTARIO PUBLICO
Ofrece sus servicios profesionales en la villa del Naranjo, casa de don José Espinosa. Mayo 29 1 m.

EL DOCTOR LUIS P. JIMENEZ
ha regresado á San José y ofrece nuevamente al público sus servicios profesionales.—Despacha en la Botica La Violeta.—Mayo 15.

PABLO M. RODRIGUEZ
ABOGADO
Oficina: Casa de don Aquiles Bonilla, 50 varas al Oeste del almacén de don Juan Rafael Mata. Horas de despacho: de 8 á 10 a. m. y de 12 á 2 p. m.

A QUIENES INTERESE
Vendo varias fincas en Alajuela y una casa esquinera sita frente á la de habitación de don Procopio Arana, que produce cien colones; punto comercial. Entenderse con el que suscribe en su casa de habitación en esta ciudad, 25 varas del Parque Central, 2a Avenida Oeste.—Emiliano Fernández, junio 26.

BUENA SALUD Y LARGA VIDA
disfrutará Ud. si contruye su casa en uno de los lotes, situados en la calle de San Juan, que es una de las más concurridas, como á un kilómetro al Norte del Carmen. Allí encontrará aire oxigenado, puro y fresco; y como el terreno es firme, ventilado y seco no hay la plaga de zancudos de los lugares bajos y húmedos. Con sólo la economía en médicos y drogas, podrá pagar uno de esos magníficos lotes, que venden en condiciones favorables y á precio módico.—San José, mayo 22. 1 m. Manuel Coronado.

A LOS PANAMEÑOS
Vendo ó alquilo un terreno en Cartago, magnífico para agricultura, constante de doce manzanas, detrás de la iglesia de Los Angeles y con un frente á la línea férrea de setecientos metros. Es muy á propósito para construir una hermosa casa con todas las comodidades del campo y las ventajas de la ciudad. Tiene buenas aguas, entre ellas un manantial.—Dirigirse á Guillermo Tinoco. San José. Apartado N° 35. Junio 11.

A LAS JUNTAS DE EDUCACION
Tengo tinta en vasitos de superior calidad á \$ 8.50 gruesa. Establecimiento "La Flor", detrás de La Merced. Pedro Carlos B. Junio 16 7v

A los zapateros y talabarteros
Suela de la mejor calidad se vende á precio bajísimo en el almacén "Alhambra". Junio 4. 1 m. alt.

EL TRANVIA EN GUADALUPE
Vendo mi casa en buen punto, la que está situada en el cuadrante de la plaza. Garantizo su construcción. Para promotores entenderse con su dueño Elías Cordero. Guadalupe, 27 de Julio. 3 v. alt.

SE VENDEN
cuatrocientas hectáreas en gracias colocables en denuncias en cualquier parte de la República. Para informes el licenciado don Carlos Brenes Ortiz. Junio 25. 1 m. alt.

PIENSELO
Bien: quiere usted tener un bonito potrero luciendo al rededor de su casa? Desea tener un pasto nutritivo? Con la semilla de agengibrillo lo consigue; una larga experiencia lo tiene probado hasta la saciedad. En el almacén de Juan Khnor hijos y en las bodegas de El Gremio de Comerciantes se vende á \$ 6.00 cajuela. Recibo ordenes para la proxima cosecha de semilla de zacate de guinea, los que no se apresuren se quedarán sin semilla como les paso á muchos este año. Santo Domingo de San Mateo.—Ernesto Valverde Soto.—Junio 3.

MOVIMIENTO DIARIO
Nacimientos.—Ayer se inscribieron en la Gobernación de esta provin-

cia los siguientes niños:
Zoila Jesús de los Dolores, legítimo de Pedro León Araya y Matilde Castro.
Eulalia Teresa del Carmen, legítima de Agustín Solá y María Borrell.
Francisco Claudio Luis Santana, legítimo de Aniceto Molina Herrera y Sofía Hidalgo Porras.
Juan José Fausto, legítimo de Florentino Narvaez y Susana Carmona.
Fernando Jesús de la Trinidad, natural de Modesta Zumbado.
Oliva Fidelina del Socorro, natural de Encarnación Zúñiga.
José Guillermo, natural de América Saborío.
Pedro Víctor de los Angeles, legítimo de Miguel Mora y Dominga Villalta.

Pasaportes.—Mes de Julio.
No se ha extendido ninguno.
Día 30 — Los fueron extendidos para Francisco Tatgo, José Came Solá, y Abelino García García para España.

Defunciones.—Mes de Julio.
Domingo Casanova, 57 años, murió en el Hospital.

Leandra Montero v de Jiménez, 84 años, distrito del Hospital.
Santiago Chavarría Quirós Méndez, 54 años, distrito del Carmen.
José Francisco Mejía, 38 años, Hospital.

Venancio Antonio García, 65 años, distrito de La Merced.
Francisco Navarro, 78 años, distrito de La Merced.

Hortensia Mercedes Barrantes, 6 años 5 meses, Las Pavas.
Cruz Mata, 64 años, Hospital.
Fernando Pineda, 1 año, distrito La Merced.

Gregoria Barrantes, 40 años, distrito del Carmen.
Manuel Guzmán, 21 años, distrito La Merced.

María Antonia Aguilar, 2 meses, Las Pavas.
Dolores Soto, 46 años, Hospital.

Sección oficial.—Acuerdos:
Se aprueba el artículo segundo del acta de la sesión celebrada el 17 de Febrero último por la municipalidad de Liberia sobre tarifa para el cobro de impuestos locales.
—Se concede á don Sebastián Murillo, jefe político de Bagaces de la provincia del Guanacaste la licencia que pide para separarse de su puesto, y se nombra interinamente á don Salvador Gardier Bustos.

—Se aprueba la organización dada por la municipalidad de Guadalupe á la planta de su personal de empleados.
—Se nombra interinamente á don Rigoberto Urbina para escribiente de la Jefatura Política de Bagaces.

—Se autoriza á la municipalidad de Tres Ríos para que haga un empréstito por la suma de dos mil colones con el objeto de completar la suma necesaria para llevar un ramal de cañería á los pueblos de San José y San Diego.

Hotels.—Entraron:
Imperial—H. Joreyane, de Limón
W. H. Moracy, de Limón.

Salidas:—Clwoodipán, S. Millet, R. T. Estripeant, S. C. Arnold, M. H. Salas, Oscar A. Savenson, Geo. Elbacebt, A. K. Mark.

Internacional.—No hubo.
Correos.—Para Europa, Estados Unidos, Méjico, y Las Antillas. sale á las ocho de la mañana.

Vapores.—Entradas y salidas:
Vía Colón llegó de Nueva Orleans el Preston, y llegará hoy de Manchester el Manistee; saldrá para el Hispania y para Nueva Orleans el Karem.

Vistas.—Corte Suprema.
2 de Julio.—Sala primera.—Mertuoria de Marcelino A. Herreras, 1 p. m.
Sala segunda.—No hay.
Casación.—No hay.

NOTICIERAS

Aclaración
Don Nicolás Rojas Solano se ha presentado á nuestra oficina manifestándonos que es cierto que lo llevaron á la policía, como dice "La República" en su edición del sábado 27, junto con Moisés Cortés y Marcelino Arlas, pero que no existía motivo alguno para que fueran conducidos á la Segunda Sección y mucho menos por sospechas que no tienen fundamento.
El señor Moisés Cortés es persona conocida á quien no debe confundirse con otro Moisés de diferente apellido. Esta aclaración desea hacerla el señor Rojas Solano, en pro de su reputación, pues tanto á él como á sus compañeros, no se les penó en la policía, porque no habían cometido faltas. — (Comunicado)

La feria
de Alajuela.—Ayer en la mañana se efectuó en la plaza de la ciudad de Alajuela, la feria de ganado, la cual estuvo muy desanimada y por lo mismo poco concurrida. Cinco partidas de ganado gordo que llegaron, tendrán que trasladarse á la feria de hoy en Heredia. Las cotizaciones alcanzaron hasta veinte céntimos el kilo.

Paseo
Algunos importantes vecinos de San Juan emprendieron ayer un paseo á San Rafael de Desamparados. Entre ellos se encontraban los señores Gerardo Aguilar, Juan Rafael Vegay otros más. En casa de don José Cruz se les sirvió un almuerzo.

De San
Antonio de Belén.—Los trabajos de la casa Cural en construcción progresan notablemente, prometen estar muy pronto terminados.
—En estos días se dará principio á reparar la torre de la parroquia que sufrió grandes averías á consecuencia del rayo que le cayó.

La escritura de Constitución y Estatutos del Banco Mercantil de Costa Rica

Capital autorizado \$ 1.000,000
Fué firmada, para su presentación al Supremo Gobierno, el sábado 13 del corriente. La suscripción pública, limitada por ahora á \$ 250,000, está abierta en nuestras oficinas. Cada acción vale \$ 100 y el pago debe hacerse así: 5 por ciento al suscribirse, 45 por ciento al comenzar operaciones el Banco, y 50 por ciento dentro del mes siguiente.—Bennett, Rojas & Fernandez, Banqueros,—San José, Costa Rica, 20 de Junio.

—Muy adelantados van los trabajos que se han emprendido para la edificación de una nueva cárcel.
—Al matadero se le han hecho varias reformas.

De Heredia
El semanario "La Provincia" publicará en el número próximo la conferencia que sobre el alcoholismo dió el Director del Colegio de esta ciudad don Roberto Brenes Mesén.

—Atacada de influenza ha estado una niñita del ingeniero don Manuel Benavides.
—Hoy predicó el señor cura un bravo sermón contra el baile, qué dirán de esto San Fscual Ballón y San Vito Balle, David, Salomón y los pastorcitos de Noche Buena?

—El sels del mes entrante principiarán las vacaciones de los alumnos del Liceo de Heredia.
—La señorita Ofelia Corrales y el joven poeta don Agustín Luján estuvieron entre nosotros.—Corresponsal.

Correspondiendo
á la galante invitación que se nos hizo visitamos ayer la Iglesia de Nuestra Señora de la Soledad, pudiendo admirar la riqueza y esplendor de las tónicas y mantos religiosos allí expuestos.
Podemos asegurar que nos sorprendió el esplendor de sus bordados y la riqueza con que están ejecutados y que jamás vimos en este país ornamentos de tanta grandeza. No sabemos para qué Iglesia sean destinados, pero cualquiera que sea la favorecida puede congratularse de una gran adquisición y el Ilmo. señor Obispo enorgullecerse de que en la Diócesis existan prendas de tanto valor. El próximo domingo estrenará una de estas tónicas y un manto el Sagrado Corazón de Jesús en la Iglesia en que están expuestos. Bien por el celo y dignísimo padre Zúñiga que no omite gasto ni sacrificio por el esplendor del culto de su Iglesia.

Tomates
Ayer tuvimos oportunidad de ver llegar al mercado de esta ciudad, un cargamento de tomates procedente del Ojo de Agua—línea del Pacífico —y del cual fueron sacados y escogidos algunos que pesaban más de una libra. El productor, según nos dijeron, traerá en la semana entrante otro cargamento parecido, pues su cosecha ha sido riquísima en frutos. Lo malo es que todos los atraíesanos para llevarse los á Limón y en este mercado nos quedamos escasos de tomates.

Salon Bolthe
La función que dió antenoche el Cinematógrafo Paris, estuvo muy concurrida y con bastante éxito. Para esta noche anuncian los programas otra función, con nuevo programa y el estreno de la película de 2,500 ples de extensión, titulada Grandeza de Napoleón Primero.

Hemos
tenido el gusto de saludar á don Hermenegildo S. Vela, exportador de vinos españoles y representante de los señores Trevijano é hijos, de Logroño, tan acreditado en Europa y América por sus conservas, y de don Francisco Vila, escultor religioso de Barcelona. Deseamos al activo viajero próspero negocio, Felicitamos á los que dejándose de rutinas anticuarías, nos envían personalmente sus representantes, con quienes puede estrecharse más activamente y con más ventajas las relaciones de nuestro comercio con España.

Uniformes
Aplaudimos la idea que se les cambie uniforme á los músicos de la Banda de San José, esos viejos que usan desde hace año y medio y que profanan los que prescribe el nuevo Reglamento. Traspasamos al Coronel Román.

Notas personales
En Concepción de Cartago se halla enfermo de cuidado don Antonio María Brenes.
En el mismo pueblo también se encuentra enfermo don Gerardo Leiva.

En esta capital estuvo ayer en asuntos de negocios dona Erminia Blanco de Ulate, quien regresó el mismo día á Alajuela.
Bastante delicada de salud se encuentra la señorita Clotilde García Cartín.

Para San Lucas
Ayer á las siete de la mañana salieron para el presidio de San Lucas á descontar sus correspondientes

LA MAS NUEVA DEL PAIS
IMPRENTA DEL COMERCIO
25 varas al Norte del Carmen
Impresiones de todas clases, rápidos
— Y SOBRE TODO ECONÓMICOS —
Pida usted precios y muestras
Buen gusto Novedad

penas, los reos Arturo Guerrero Guerrero, Eilsa Jiménez Vargas y Hermenegildo Delgado.
Una fiesta
escolar — En los primeros días de este mes, se efectuará en la Villa de Tres Ríos una fiesta escolar celebrando la inauguración del nuevo edificio escolar. La Junta de Educación de aquel pueblo hace las gestiones del caso. En la noche de ese mismo día habrá baile en el salón de la escuela de varones.
Serenata
El domingo en la noche le fué obsequiada una serenata al Licenciado don Pedro Pérez Zeledón, con motivo de su día onomástico. Fué en San Pedro del Moján y estuvo la música á cargo del artista don Carlos Antemo Zeledón quien estrenó una delicada polka de arte y mucho gusto, titulada María Julia y dedicada á su primogénita del mismo nombre. Lo felicitamos por su nueva composición musical.

Reunión municipal
A las siete y media de la noche se reunió la Municipalidad de esta capital, con asistencia de los regidores don Rafael Vargas Rojas, (Presidente), don Gregorio Soto Q., don Salomón Alcázar, don Ramón Oetiz y don Josefino Carvajal.
Se dispuso mandar pagar varias cuentas, entre ellas una de la Municipalidad de Puntarenas por el traslado á esta ciudad del reo Carlos Artavia.
—Se concede á don Juan de Dios Arce el derecho para obtener una paja de agua.
—El señor Presidente propuso que se encargara al inspector de hacienda y al jefe de sanidad, para que vertieran un informe, para ver si es conveniente sacar á licitación los trabajos que se relacionan con la higiene de la ciudad. Fué aceptada la proposición.
—A solicitud de considerable número de vecinos de San Isidro de la Arenilla, se acordó establecer en aquel barrio una plaza para obstétrica, sin nombrar quien deba ocuparla mientras no apruebe este acuerdo el Poder Ejecutivo.
—Se leyó una solicitud de don Pantaleón Córdoba, referente al pago de unas fajas de tierra que el Municipio le adeuda.
Siendo las diez de la noche terminó la sesión.

En el Ateneo
La conferencia
DEL SEÑOR BRENES MESEN
Anoche á las ocho dio principio la conferencia anunciada en el Ateneo de Costa Rica por el profesor don Roberto Brenes mesén. La concurrencia de ambos sexos, fué numerosa. Versó esta conferencia sobre "Trasmisión del pensamiento", en otras palabras, menalegría.
El conferencista dominó bien la materia, como era de esperar y al concluir fué calorosamente aplaudido.
Para terminar, una señorita dió lectura á una composición de un poeta modernista.

Los cerdos
atacados por la
peste
Por haber quedado olvidado en nuestra mesa de Redacción el presente telegrama, no le damos hasta hoy publicidad.
Editor de EL NOTICIERO
Grecia, 27.—En lo distritos de Los Angeles y San Roque, de esta jurisdicción, se ha declarado en estos últimos días, terrible peste en los cerdos, muriendo en consecuencia más de cincuenta de estos animales.
Corresponsal

